

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 2.760/2012

Por medio de Decreto de esta Alcaldía Presidencia, de fecha 10 de abril de 2012, y de conformidad con lo previsto en la Ley 35/1994, de 23 de diciembre, así como en la Instrucción de 26 de enero de 1995, de la Dirección General de los Registros y del No-

tariado, se ha resuelto delegar expresamente en la Concejala de esta Corporación Municipal, doña Carmen María Gómez Navajas, la celebración de ceremonia de Matrimonio Civil entre don Juan Carlos Aranda Pozo y doña Virginia Mata Velasco, la cual tendrá lugar a las 13,00 horas, del próximo día 16 de junio, sábado, del año 2012.

Castro del Río (Córdoba), 10 de abril de 2012.- El Alcalde, Fdo. José Luis Caravaca Crespo.